

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

APRUEBA EL PAGO DE HORAS  
EXTRAORDINARIAS A FUNCIONARIOS QUE  
INDICA, DE ACUERDO A PLANILLA DE  
RECONOCIMIENTO DE HORAS.

DOÑIHUE,

25 OCT. 2018

CONSIDERANDO:

1. Que por la naturaleza de la función a desempeñar no es posible ejecutarla durante la jornada habitual de trabajo.
2. La necesidad de regularizar el pago de horas extraordinarias de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente mediante el Código del Trabajo.
3. La necesidad de contar con funcionarios que realicen diferentes trabajos administrativos, de aseo, de apoyo municipal y otros relacionados con diversos quehaceres del proceso administrativo del DAEM y funcionarios de los diferentes establecimientos educacionales, correspondiente al mes de, **octubre de 2018.**

VISTOS:

1. De acuerdo a lo establecido en la ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación.
2. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1/94 del Ministerio del Trabajo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.
3. Lo estipulado en los Artículos N°30, 31, 32 y 33 del Código del Trabajo.
4. Lo previsto en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
5. El Decreto Alcaldicio N° 2.310, de fecha 19 de octubre de 2018, que autoriza la realización de horas extraordinarias en los meses de octubre y diciembre de 2018.

DECRETO ALCALDICIO N° 23103 .7

1. Apruebe el pago de las horas extraordinarias trabajadas a los (as) siguientes funcionarios, por haber desempeñado funciones en los periodos que se señala a continuación:

NOMBRE	RUT	N° HORAS	DESDE	HASTA
ANDREA CANTILLANA PASTENE	[REDACTED]	33	29-08-2018	28-09-2018
MICHAEL ACEVEDO ROJAS	[REDACTED]	34	29-08-2018	28-09-2018

2. Páguese con cargo al presupuesto vigente Fondos Pro Retención Liceo Claudio Arrau León.

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



DOUGLAS SEGURA PASTERNA  
Secretario Municipal (S)

BAG/LCB/CRA

DISTRIBUCIÓN:

1. Ilustre Municipalidad de Doñihue.
2. Dpto. Administración y Finanzas DAEM
3. Dpto. RRHH y Control DAEM
4. Archivo.



BORIS ACUÑA GONZALEZ  
Alcalde Municipalidad de Doñihue



DIRECTOR

1. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
DIRECCIÓN DE CONTROL



### Informe de Reconocimiento de Horas Ext



NOMBRE : Andrea Cantillana Pastene

RUN :

CARGO : Asistente Social

FECHA	LUGAR	DESDE	HAST	MATERIA	HORAS
29-08-18	Daem	17:30	20:00	Trabajo extraordinario Pro-retencion	2:30
30-08-18	Daem	17:55	19:30	Trabajo extraordinario Pro-retencion	1:35
04-09-18	Daem	17:45	19:30	Trabajo extraordinario Pro-retencion	1:45
05-09-2018	Daem	17:45	19:30	Trabajo extraordinario Pro-retencion	1:45
07-09-18	Daem	14:15	17:00	Trabajo extraordinario Pro-retencion	2:45
10-09-18	La Isla	17:30	20:00	Trabajo extraordinario Pro-retencion	2:30
11-09-18	Daem	17:45	19:30	Trabajo extraordinario Pro-retencion	1:45
12-09-18	Daem	17:45	19:30	Trabajo extraordinario Pro-retencion	1:45
14-08-18	Daem	14:00	17:30	Trabajo extraordinario Pro-retencion	3:30
21-08-18	Daem	14:20	17:30	Trabajo extraordinario Pro-retencion	3:10
24-08-18	Daem	17:50	19:30	Trabajo extraordinario Pro-retencion	1:40
25-08-18	Daem	17:45	19:30	Trabajo extraordinario Pro-retencion	1:45
26-08-18	Daem	17:40	19:30	Trabajo extraordinario Pro-retencion	1:50
27-08-18	Daem	17:40	19:30	Trabajo extraordinario Pro-retencion	1:50
28-09-18	Rancagua	14:20	18:00	Trabajo extraordinario Pro-retencion	3:40
					0:00
<b>TOTAL DE HORAS</b>					<b>33:45:00</b>

REC:   
CLAUDIO REY AHUMADA  
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACION






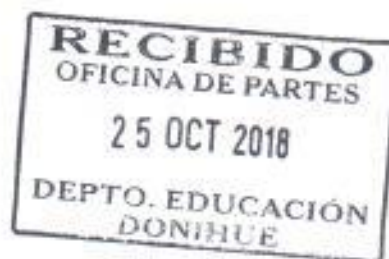
**Informe de Reconocimiento de Horas Ex**



**NOMBRE** : Michael Acevedo Rojas  
**RUN** : ~~18.030.765-4~~  
**CARGO** : Administrativo Finanzas

FECHA	LUGAR	DESDE	HAST	MATERIA	HORAS
29-08-18	Daem	17:30	20:00	Trabajo extraordinario Pro-retencion	2:30
30-08-18	Daem	17:30	19:30	Trabajo extraordinario Pro-retencion	2:00
04-09-18	Daem	17:32	19:30	Trabajo extraordinario Pro-retencion	1:58
05-09-2018	Daem	17:33	19:30	Trabajo extraordinario Pro-retencion	1:57
07-09-18	Daem	14:00	17:00	Trabajo extraordinario Pro-retencion	3:00
11-09-18	Daem	17:30	19:30	Trabajo extraordinario Pro-retencion	2:00
12-09-18	Daem	17:31	19:30	Trabajo extraordinario Pro-retencion	1:59
14-08-18	Daem	14:01	17:30	Trabajo extraordinario Pro-retencion	3:29
21-08-18	Daem	14:07	17:30	Trabajo extraordinario Pro-retencion	3:23
24-08-18	Daem	17:30	19:30	Trabajo extraordinario Pro-retencion	2:00
25-08-18	Daem	17:30	19:30	Trabajo extraordinario Pro-retencion	2:00
26-08-18	Daem	17:31	19:30	Trabajo extraordinario Pro-retencion	1:59
27-08-18	Daem	17:30	19:30	Trabajo extraordinario Pro-retencion	2:00
28-09-18	Daem	14:00	18:00	Trabajo extraordinario Pro-retencion	4:00
					0:00
<b>TOTAL DE HORAS</b>					<b>34:15:00</b>

  
**CLAUDIO REY AHUMADA**  
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACION



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

APRUEBA EL PAGO DE HORAS  
EXTRAORDINARIAS A FUNCIONARIOS QUE  
INDICA, DE ACUERDO A PLANILLA DE  
RECONOCIMIENTO DE HORAS.

DOÑIHUE,

25 OCT. 2018

CONSIDERANDO:

1. Que por la naturaleza de la función a desempeñar no es posible ejecutarla durante la jornada habitual de trabajo.
2. La necesidad de regularizar el pago de horas extraordinarias de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente mediante el Código del Trabajo.
3. La necesidad de contar con funcionarios que realicen diferentes trabajos administrativos, de aseo, de apoyo municipal y otros relacionados con diversos quehaceres del proceso administrativo del DAEM y funcionarios de los diferentes establecimientos educacionales, correspondiente al mes de, octubre de 2018.

VISTOS:

1. De acuerdo a lo establecido en la ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación.
2. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1/94 del Ministerio del Trabajo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.
3. Lo estipulado en los Artículos N°30, 31, 32 y 33 del Código del Trabajo.
4. Lo previsto en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
5. El Decreto Alcaldicio N° 2.310, de fecha 19 de octubre de 2018, que autoriza la realización de horas extraordinarias en los meses de octubre y diciembre de 2018.

DECRETO ALCALDICIO N° 2364.

1. Apruebe el pago de las horas extraordinarias trabajadas a los (as) siguientes funcionarios (as) del Departamento de Educación Municipal, por haber desempeñado funciones en los periodos que se señala a continuación:

NOMBRE	RUT	N° HORAS	DESDE	HASTA
RODOLFO SANCHEZ TAPIA	<del>XXXXXXXXXX</del>	40	01-09-2018	05-10-2018

2. Páguese con cargo al presupuesto vigente del Departamento de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



BAG/LCB/CRA/SMS/yug



DISTRIBUCIÓN:

1. Ilustre Municipalidad de Doñihue.
2. Dpto. Administración y Finanzas DAEM
3. Dpto. RRHH y Control DAEM
4. Archivo.



**Informe de reconocimiento de horas extraordinarias**

trabajador: Rodolfo Sanchez Tapia

Cargo: ~~XXXXXXXXXX~~

Cargo: Chofer

Fecha	Lugar	Desde	Hasta	Materia	Horas
1 de septiembre de 2018	Santiago	17:00	0:00	Traslado comunidad educativa	7:00 ✓
3 de septiembre de 2018	Doñihue	17:45	18:45	Traslado comunidad educativa	1:00 ✓
3 de septiembre de 2018	Rancagua	22:30	0:15	Traslado comunidad educativa	1:45 ✓
4 de septiembre de 2018	Rancagua	22:30	0:15	Traslado comunidad educativa	1:45 ✓
10 de septiembre de 2018	Doñihue	17:00	17:55	Traslado comunidad educativa	0:55 ✓
10 de septiembre de 2018	Rancagua	22:30	0:15	Traslado comunidad educativa	1:45 ✓
11 de septiembre de 2018	Doñihue	18:00	18:20	Traslado comunidad educativa	0:20 ✓
12 de septiembre de 2018	Doñihue	17:10	17:50	Traslado comunidad educativa	0:40 ✓
13 de septiembre de 2018	Doñihue	17:25	18:00	Traslado comunidad educativa	0:35 ✓
13 de septiembre de 2018	Rancagua	22:40	0:30	Traslado comunidad educativa	1:50 ✓
15 de septiembre de 2018	Doñihue	9:30	15:30	Traslado comunidad educativa	6:00 ✓
24 de septiembre de 2018	Doñihue	17:00	18:26	Traslado comunidad educativa	1:26 ✓
24 de septiembre de 2018	Rancagua	22:30	0:20	Traslado comunidad educativa	1:50 ✓
25 de septiembre de 2018	Doñihue	17:00	17:30	Traslado comunidad educativa	0:30 ✓
26 de septiembre de 2018	Doñihue	17:00	17:30	Traslado comunidad educativa	0:30 ✓
1 de octubre de 2018	Rancagua	22:30	0:30	Traslado comunidad educativa	2:00 ✓
2 de octubre de 2018	Rancagua	22:30	0:30	Traslado comunidad educativa	2:00 ✓
3 de octubre de 2018	Rancagua	22:30	0:30	Traslado comunidad educativa	2:00 ✓
4 de octubre de 2018	El Tabo	17:38	22:00	Traslado comunidad educativa	4:22 ✓
5 de octubre de 2018	El Tabo	14:08	17:30	Traslado comunidad educativa	3:22 ✓
<b>Total de horas</b>					<b>40 horas</b>

  
**CLAUDIO REY AHUMADA**  
 DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACION

**RECIBIDO**  
 OFICINA DE PARTES  
 25 OCT 2018  
 DEPTO. EDUCACIÓN  
 DOÑIHUE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

APRUEBA EL PAGO DE HORAS  
EXTRAORDINARIAS A FUNCIONARIOS QUE  
INDICA, DE ACUERDO A PLANILLA DE  
RECONOCIMIENTO DE HORAS.  
DOÑIHUE, 26.10.2018

CONSIDERANDO:

1. Que por la naturaleza de la función a desempeñar no es posible ejecutarla durante la jornada habitual de trabajo.
2. La necesidad de regularizar el pago de horas extraordinarias de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente mediante el Código del Trabajo.
3. La necesidad de contar con funcionarios que realicen diferentes trabajos administrativos, de aseo, de apoyo municipal y otros relacionados con diversos quehaceres del proceso administrativo del DAEM y funcionarios de los diferentes establecimientos educacionales, correspondiente al mes de, octubre de 2018.

VISTOS:

1. De acuerdo a lo establecido en la ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación.
2. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1/94 del Ministerio del Trabajo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.
3. Lo estipulado en los Artículos N°30, 31, 32 y 33 del Código del Trabajo.
4. Lo previsto en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
5. El Decreto Alcaldicio N° 2.310, de fecha 19 de octubre de 2018, que autoriza la realización de horas extraordinarias en los meses de octubre y diciembre de 2018.

DECRETO ALCALDICIO N° 2367

1. Apruebe el pago de las horas extraordinarias trabajadas a los (as) siguientes funcionarios (as) del Departamento de Educación Municipal, por haber desempeñado funciones en los periodos que se señala a continuación:

NOMBRE	RUT	N° HORAS	DESDE	HASTA
AIDA ABURTO AROS	15500000	40	25-09-2018	16-10-2018
ARNOLDO ACEVEDO LATORRE	15500200	27	10-09-2018	28-09-2018
BEATRIZ BOCAZ SANDOVAL	92713667	36	14-09-2018	12-10-2018
CARMEN CONTRERAS BECERRA	15113330	15	24-09-2018	23-10-2018
CARLA MIRANDA VIDAL	15500120	40	24-09-2018	22-10-2018
CATALINA VERGARA ARAYA	15521000	6	06-10-2018	06-10-2018
CECILIA CARREÑO ZAMORANO	92613579	30	14-09-2018	17-10-2018
CRISTIAN PINOCHET PINO	15500000	36	21-08-2018	04-10-2018
CYNTHIA MIRANDA VALENZUELA	15500000	40	21-09-2018	20-10-2018
EDDY VALENZUELA PALMA	15500000	6	06-10-2018	20-10-2018
ERIKA SANCHEZ ZAMORANO	15500000	12	06-10-2018	20-10-2018
FELIPE OYARCE COLINA	15793000	12	06-10-2018	20-10-2018
FERNANDO CORREA CATALAN	15500000	36	06-10-2018	21-10-2018
GUILLERMO MORALES TAPIA	15500000	39	08-10-2017	20-10-2017
HÉCTOR BUSTAMANTE RIQUELME	15500000	40	07-09-2017	16-09-2017
JESUS MENESES SALINAS	15500000	22	02-10-2018	20-10-2018
LEONARDO NARANJO RAMIREZ	15500000	11	15-09-2018	20-10-2018
LEONEL URIBE MANQUEO	15500000	33	19-08-2018	14-09-2018
LUIS CALQUIN PARRAGUEZ	15500000	31	14-09-2018	20-10-2018
MAGALY LUCERO VERGARA	15500000	30	12-09-2018	19-10-2018

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

RICARDO CURA PEREZ	<del>12720226</del>	40	18-08-2017	31-08-2017
RUBEN BUSTAMANTE SOTO	<del>159154774</del>	16	06-10-2018	20-10-2018
SAMUEL MARIN SANCHEZ	<del>12500837-9</del>	40	25-09-2018	24-10-2018
SANDRA TORRES ACEVEDO	<del>12754231</del>	28	24-09-2018	20-10-2018
SONIA GAETE OLGUIN	<del>1130172-1</del>	39	01-08-2018	24-08-2018
ZUNILDA JEREZ AVILA	<del>1200691-6</del>	40	01-06-2018	07-07-2018
ZUNILDA URRRA AVILA	<del>0948818-6</del>	40	31-08-2018	12-10-2018

2. Páguese con cargo al presupuesto vigente del Departamento de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



BAG/LCB/CRA/SMS/yug

**DISTRIBUCIÓN:**

1. Ilustre Municipalidad de Doñihue.
2. Dpto. Administración y Finanzas DAEM
3. Dpto. RRHH y Control DAEM
4. Archivo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACION

HORAS EXTRAS

Nombre : Aida Aburto Aros

Rut : ██████████

FECHA	LUGAR	DESD E	HASTA	MATERIA	HORAS
25/09/18		17:30	20:32	Trabajo Administrativo Movámonos	
28/09/18		14:00	17:25	Trabajo Administrativo Movámonos	03:00
01/10/18		17:30	18:19	Trabajo Administrativo	03:00 ✓
05/10/18		17:30	19:35	Trabajo Administrativo	00:39 ✓
06/10/18		08:00	14:00	Apoyo comida familiar Agrosuper Lo Mda	02:00 ✓
09/10/18		17:30	18:39	Trabajo Administrativo	06:00 ✓
10/10/18		17:30	20:39	Trabajo Administrativo Movámonos	01:09 ✓
11/10/18		17:30	19:00	Trabajo Organización carrera Running	03:00 ✓
12/10/18		14:00	18:30	Inscripciones carrera Running Casablanca, VI región	01:15 ✓
14/10/18		05:30	20:30	Encargada Competencia Trail Running	04:26 ✓
16/10/18		17:30	19:37	Trabajo administrativo	15:00 ✓
					02:00 ✓
				<b>Total</b>	<b>41:29</b>

  
Claudio Rey Abumada  
Director DAEM



Informe de reconocimiento de horas extraordinarias

trabajador: Arnoldo Acevedo Latorre

Cargo: ~~XXXXXXXXXX~~

Cargo: Contador DAEM

Fecha	Lugar	Desde	Hasta	Materia	Horas
10-09-2018	DAEM	07:35	19:22	TRANSPARENCIA	2H 17 m
11-09-2018	DAEM	07:24	18:07	DECRETO CONTABLE	2H 13M
12-09-2018	DAEM	06:48	20:04	BRP SEGUNDO SEMESTRE	3H 46M ✓
13-09-2018	DAEM	07:23	17:30	DECRETO CONTABLE	27M ✓
14-09-2018	DAEM	06:56	17:30	PROYECTO PRESUPUESTO REMUNERACIONES AÑO 2019	4H 34M ✓
20-09-2018	DAEM	07:56	20:00	PROYECTO PRESUPUESTARIO REMUNERACIONE SEP AÑO 2019	2H 34M ✓
21-09-2018	DAEM	08:07	19:42	CALCULO DE INGRESO POR PERCIBIR AÑO 2019	2H 5M ✓
24-09-2018	DAEM	07:52	19:20	PRESUPUESTO SEP BIENES Y CONSUMO	1H 58 M ✓
25-09-2018	DAEM	07:43	19:00	PRESUPUESTO JUNJI	1H 47M ✓
26-09-2018	DAEM	08:00	20:19	PRESUPUESTO SEP	2H 49M ✓
28-09-2018	DAEM	07:49	16:16	PROYECTO PRESUPUESTARIO AÑO 2019	2H 16M ✓
					27 HRS.
ENTREGADO EN OCTUBRE					






  
 CLAUDIO REY AHUMADA  
 DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACION

**RECIBIDO**  
 OFICINA DE PARTES  
 25 OCT 2018  
 DEPTO. EDUCACION  
 DONIHUE

✓

**INFORME DE RECONOCIMIENTO DE HORAS EXTRAORDINARIAS**

NOMBRE

Beatriz Bocaz Sandoval

RUN:

~~8.271.366-4~~

CARGO

: UTP

FECHA	LUGAR	DESDE	HASTA	MATERIA	HORAS
14 de septiembre de 2018	República	18:00	22:30	fiesta de la chilenidad	4:30 ✓
15 de septiembre de 2018	L.M y D	10:00	14:00	Desfile	4:00 ✓
24 de septiembre de 2018	DAEM	17:10	18:31	trabajo administrativo	1:21 ✓
25 de septiembre de 2018	la isla	17:00	18:30	reunion UBC	1:30 ✓
26 de septiembre de 2018	DAEM	17:10	18:32	trabajo administrativo	1:22 ✓
27 de septiembre de 2018	DAEM	17:00	18:36	trabajo administrativo	1:36 ✓
28 de septiembre de 2018	DAEM	14:00	18:00	taller PSP	4:00 ✓
2 de octubre de 2018	Munici	17:00	20:30	concejo municipal	3:30 ✓
3 de octubre de 2018	DAEM	17:00	17:56	trabajo administrativo	0:56 ✓
4 de octubre de 2018	DAEM	17:00	18:30	trabajo administrativo	1:30 ✓
5 de octubre de 2018	DAEM	14:00	18:00	trabajo administrativo	4:00 ✓
8 de octubre de 2018	DAEM	17:00	17:50	trabajo administrativo	0:50 ✓
9 de octubre de 2018	DAEM	17:00	18:30	concejo municipal	1:30 ✓
10 de octubre de 2018	DAEM	17:00	17:52	trabajo administrativo	0:52 ✓
11 de octubre de 2018	DAEM	17:10	17:55	trabajo administrativo	0:45 ✓
12 de octubre de 2018	DAEM	14:00	18:00	trabajo administrativo	4:00 ✓
<b>TOTAL DE HORAS</b>					<b>36:12:00</b>

RECT. ✓

**CLAUDIO REY AHUMADA**  
**DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACION**



**INFORME DE RECONOCIMIENTO DE HORAS  
EXTRAORDINARIAS**

**MES DE OCTUBRE DEL 2018**

Trabajador Sra. Carmen Contreras Becerra

Rut: 7.211.399-6

Cargo: Habilitada Finanzas

Fecha	Lugar	Desde las	Hasta las	Materia	Total Horas
24.09.18	DAEM	17:30	19:00	Remuneraciones	01:30 ✓
26.09.18	DAEM	17:30	18:00	Remuneraciones	00:30 ✓
02.10.18	DAEM	17:30	18:00	Transparencia	00:30 ✓
03.10.18	DAEM	17:30	19:00	Transparencia	01:30 ✓
04.10.18	DAEM	17:30	17:45	Informes a Secreduc cotizaciones	00:15 ✓
05.10.18	DAEM	14:00	18:00	Remuneraciones	04:00 ✓
08.10.18	DAEM	17:30	18:00	Recaudación electrónica	00:30 ✓
12.10.18	DAEM	14:00	18:00	Pagos de descuentos voluntarios	04:00 ✓
22.10.18	DAEM	17:30	19:00	Remuneraciones	01:30 ✓
23.10.18	DAEM	17:30	18:18	Remuneraciones	00:45 ✓
<b>TOTAL HORAS EXTRAORDINARIAS</b>					<b>15:00</b>

  
**CLAUDIO REY AHUMADA**  
Director Departamento de Educación



## INFORME DE HORAS EXTRAORDINARIAS

TRABAJADOR: Carla Andrea Nicanda Vidal

RUT : 15.880.124-0

CARGO : Administrativa

FECHA	LUGAR	DESDE	HASTA	MATERIA	HORAS
24/09	DAEM	07:00	08:00	Revisado Bus	1 Hora
24/09	DAEM	17:30	19:00	Trabajo administrativo	1H, 30M
25/09	DAEM	07:00	08:00	Revisado Bus	1 Hora
25/09	DAEM	17:30	19:00	Extensión Revisado	1H, 30M
26/09	DAEM	07:00	08:00	Revisado Bus	1 Hora
26/09	DAEM	17:30	19:00	Extensión Revisado	1H, 30M
27/09	DAEM	07:00	08:00	Revisado Bus	1 Hora
27/09	DAEM	17:30	19:00	Extensión Revisado	1H, 30M
28/09	DAEM	07:00	08:00	Revisado Bus	1 Hora
28/09	DAEM	14:00	14:30	Revisado Bus	30 M
01/10	DAEM	07:00	08:00	Revisado Bus	1 Hora
03/10	DAEM	07:00	08:00	Revisado Bus	1 Hora
04/10	DAEM	07:00	08:00	Revisado Bus	1 Hora
05/10	DAEM	07:00	08:00	Revisado Bus	1 Hora
05/10	DAEM	14:00	14:30	Revisado Bus	30 M
05/10	Sanitua	16:00	18:00	Revisión Suplemento	2 Horas
06/10	La Miranda	09:00	12:00	Revisión Suplemento	3 Horas
08/10	DAEM	07:00	08:00	Revisado Bus	1 Hora
09/10	DAEM	07:00	08:00	Revisado Bus	1 Hora
09/10	DAEM	17:30	19:00	Extensión Revisado	1H, 30M
10/10	DAEM	07:00	08:00	Revisado Bus	1 Hora
10/10	DAEM	17:30	19:00	Extensión Revisado	1H, 30M
11/10	DAEM	07:00	08:00	Revisado Bus	1 Hora
12/10	DAEM	07:00	08:00	Revisado Bus	1 Hora
12/10	DAEM	14:00	14:30	Revisado Bus	30 M
12/10	Sanitua	17:00	19:00	Revisión Suplemento	2 Horas
13/10	La Miranda	10:00	13:00	Revisión Suplemento	3 Horas
16/10	DAEM	07:00	08:00	Revisado Bus	1 Hora
17/10	DAEM	07:00	08:00	Revisado Bus	1 Hora
18/10	DAEM	07:00	08:00	Revisado Bus	1 Hora
19/10	DAEM	07:00	08:00	Revisado Bus	1 Hora
19/10	DAEM	14:00	14:30	Revisado Bus	30 M
22/10	DAEM	07:00	08:00	Revisado Bus	1 Hora
				Total	40 H

DIRECTOR  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

**INFORME DE RECONOCIMIENTO DE HORAS EXTRAORDINARIAS**

**NOMBRE** Catalina Vergara Araya

**RUN:** 17.421.959-6

**CARGO** Coordinación HPV

FECHA	LUGAR	DESDE	HASTA	MATERIA	HORAS
6 de octubre de 2018	Lo Miranda	8:00	14:00	Corrida Familiar Agrosuper	6:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
<b>TOTAL DE HORAS</b>					<b>6:00:00</b>

*C*  
**CLAUDIO REY AHUMADA**  
**DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

**RECIBIDO**  
 OFICINA DE PARTES  
 23 OCT 2018  
 DEPTO. EDUCACIÓN  
 DÑIHUE



INFORME DE RECONOCIMIENTO DE HORAS EXTRAORDINARIAS

TRABAJADOR  
R.M.N  
CARGO

Cecilia Carrero Z

~~9-962317~~

FECHA	LUGAR	DESDE	HASTA	MATERIA	HORAS
14-9	República	17:00	23:00	Opoyo Fiesta Club Ciudad República	6 ✓
26-9	Dauisue	17:30	19:30	Visita C. Fútbol Daeu	2 ✓
27-9	Lo Ruonda	17:30	19:00	Actividad Selección F. Daeu	1,30 ✓
28-9	Dauisue, Lo Ruonda	15:30	18:30	Visita C. Fútbol Daeu	3 ✓
1-10	Colegio Cerullo	17:30	19:00	Charla Deprav. Comercio C	1,30 ✓
2-10	Dauisue, Lo Ruonda	17:30	19:30	Visita C. Fútbol Daeu	2 ✓
5-10	Lo Ruonda	16:00	19:00	Visita C. Fútbol Daeu	3 ✓
8-10	Lico C. Arrou	17:30	19:00	Charla Deprav. Comercio C	1,30 ✓
9-10	Sama Ruon	17:30	19:00	Charla Deprav. Comercio C	1,30 ✓
12-10	Dauisue, Lo Ruonda	16:00	19:00	Visita Escuela Fútbol Daeu	3 ✓
16-10	C. Turioflora	17:30	18:30	Actividad Selección Daeu	1 ✓
16-10	Dauisue	20:00	22:00	Reunión Asociación Fútbol	2 ✓
17-10	Dauisue, Lo Ruonda	17:30	19:30	Visita Escuela Fútbol Daeu	2 ✓
TOTAL HORAS EXTRAORDINARIAS					30

Director  
Departamento de Educación



## INFORME DE HORAS EXTRAORDINARIAS

**TRABAJADOR:** Cristine Pinodet Pino  
**RUT:** ~~13.299.708~~  
**CARGO:** jefe Dpto. Deporte, Cultura y Recreación DAEM

FECHA	LUGAR	DESDE	HASTA	MATERIA	HORAS
21/8	Donihue	17:30	18:00	Trabajo Administrativo	1/2
22/8	Pichuleno	17:30	19:00	Trabajo Pichuleno a banco Aberto	1 1/2
24/8	Donihue	17:30	18:00	Trabajo Administrativo	1
30/8	Donihue	17:30	20:30	Comunal de Cucca Escolar	3
04/9	Donihue	17:30	18:00	Trabajo Administrativo	1
05/9	Donihue/Reau	17:30	18:00	Actividad Cultural a Puro	1
05/9	Donihue	20:00	22:30	Perifoneo Concierto Musica	2 1/2
06/9	Donihue	17:30	22:30	Concierto Musica Latinoamericana	5
07/9	Donihue	19:00	16:00	Fiesta Aniversario Pizuel	7
07/9	Donihue	19:00	21:30	Concierto Coro Polifonico	2 1/2
12/9	Reaucova	19:00	22:00	Lanzamiento Juan Bivarado	3
15/9	Donihue	08:30	14:30	Desfile Fiestas Patrias	6
21/9	Pichideva	17:30	20:30	Provincial de Cucca Escolar	3
04/10	Marchuel	17:30	22:00	Reunión de Cucca Escolar	4 1/2
19.001.000					36,5

Presente  
 05/10 - 10/10



  
 DIRECTOR

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



### INFORME DE HORAS EXTRAORDINARIAS

TRABAJADOR: Cynthia Alejandra Miranda Valenzuela

RUT : 19.996.270-9

CARGO : Trabajadora Social

FECHA	LUGAR	DESDE	HASTA	MATERIA	HORAS
21/09	La Miranda	14:00	17:00	Reunión Suplemento	3 Horas
22/09	Sancti Spiritus	10:00	13:00	Reunión Suplemento	3 Horas
24/09	DAEM	17:30	19:00	Trabajo administrativo	1 H. 30 M
28/09	La Miranda	14:00	17:00	Reunión Suplemento	3 Horas
29/09	La Miranda	11:00	14:00	Reunión Suplemento	3 Horas
04/10	DAEM	17:30	17:48	Trabajo administrativo	18 M
05/10	Sancti Spiritus	16:00	18:00	Reunión Suplemento	2 Horas
05/10	Liceo	19:00	01:00	Apoyo Juvenil	6 Horas
06/10	La Miranda	09:00	12:00	Reunión Suplemento	3 Horas
10/10	DAEM	17:30	17:55	Trabajo administrativo	25 M
11/10	DAEM	17:30	17:52	Trabajo administrativo	22 M
11/10	Sancti Spiritus	22:00	00:30	Supervisión Juvenil	2 H. 30 M
12/10	Sancti Spiritus	17:00	19:00	Reunión Suplemento	2 Horas
13/10	La Miranda	10:00	13:00	Reunión Suplemento	3 Horas
16/10	Sancti Spiritus	20:00	22:00	Reunión As. Fútbol	2 Horas
19/10	Sancti Spiritus	16:30	18:30	Reunión Suplemento	2 Horas
20/10	La Miranda	09:30	12:30	Reunión Suplemento	3 Horas
Total					40,08

DIRECTOR  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN







### INFORME DE HORAS EXTRAORDINARIAS

TRABAJADOR: Erika Sánchez Zambrano

RUT : ~~13.500.687-9~~

CARGO : Secretaria

FECHA	LUGAR	DESDE	HASTA	MATERIA	HORAS
06-10-18	Lo Miranda	08 <sup>00</sup>	14 <sup>00</sup>	Apoyo comida Aposuper	6
20-10-18	Lo Miranda	07 <sup>50</sup>	14 <sup>00</sup>	Apoyo Juegos Biorrituales	6
Total					12 hrs.



*[Handwritten Signature]*

DIRECTOR  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

### INFORME DE HORAS EXTRAORDINARIAS

TRABAJADOR: Felipe Ariel Ayora Colera  
 RUT : 18979579-0  
 CARGO : Diseñador

FECHA	LUGAR	DESDE	HASTA	MATERIA	HORAS
06/10/18	Lo Miranda	08:00	14:00	Curso de Familiares	6
20/10/18	Lo Miranda	08:00	14:00	Juegos Binaurales	6
[A diagonal line is drawn through the remaining empty rows of the table]					
TOTAL					12

DIRECTOR  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



# Horas Extraordinarias

NOMBRE: Fernando Coloma RUT: 12.364.973-3



Actividades	Fecha	Horas	Total
BINGO	06-10-2018	08:00 - 17:00 HRS.	9
BINGO	07-10-2018	08:00 - 17:00 HRS.	9
Actividad Deportiva	14-10-2018	08:00 - 17:00 HRS.	9
Actividad Deportiva	21-10-2018	08:00 - 17:00 HRS.	9
			36 HRS.



*[Handwritten signature]*

36 HORAS

Fernando Coloma

Firma  
Trabajador



2018



## INFORME DE HORAS EXTRAORDINARIAS

TRABAJADOR: Guillermo Morales +  
 RUT: ~~14.162.276-0~~  
 CARGO: PHOT 2

FECHA	LUGAR	DESDE	HASTA	MATERIA	HORAS
8-6-17	Pichilenu	7 <sup>h</sup>	18 <sup>h</sup>	Alumnos liceo teatro	7
10-6-17	Donihue	16 <sup>h</sup> 30	19 <sup>h</sup> 15	Escuelas	1,5
11-6-17	Donihue	16 <sup>h</sup> 30	17 <sup>h</sup> 45	Escuelas	1,5
12-6-17	Donihue	16 <sup>h</sup> 30	18 <sup>h</sup> 30	Escuelas	1,5
13-6-17	Donihue	13 <sup>h</sup> 45	14 <sup>h</sup> 45	Escuelas	1
14-6-17	Stgo	6:15	15 <sup>h</sup> 30	Alumnos liceo Presidente	9
16-6-17	Donihue	16:30	23 <sup>h</sup> 45	Escuelas - Ucturua	7
17-6-17	Donihue	16:30	18:00	Escuelas	1,5
18-6-17	Donihue	16:30	18:00	Escuelas	1,5
19-6-17	Donihue	16:30	23:50	Escuelas - Ucturua	7
20-6-17	Donihue	18:50	15:20		1,5
					39,5

**RECIBIDO**  
 OFICINA DE PARTES  
 25 OCT 2018  
 DEPTO. EDUCACION  
 DONIHUE

  
 DIRECTOR

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

## INFORME DE HORAS EXTRAORDINARIAS

**TRABAJADOR:** Heifer Bustamante Riquelme  
**RUT:** ~~10873296-7~~  
**CARGO:** Conductor

FECHA	LUGAR	DESDE	HASTA	MATERIA	HORAS
7/09/17	Lo Miranda	16:30	17:30	Recorrido Abiertos Liceo Claudio Alvarado	1
8/09/17	Lo Miranda y San Vte. T.T.	14:00	01:00 AM	Chileno Colegio Municipal nocturno traslado con DAPM	11
11/09/17	Pichilegua	16:30	22:30	Traslado Puna eneros DAPM	6
12/09/17	Lo Miranda	16:30	17:30	Recorrido Alumnos Liceo	1
13/09/17	Medelli y Pumo	05:30	17:30	Traslado Pasajeros DAPM	3 1/2
14/09/17	Lo Miranda	16:30	24:00	Traslado Alumnos Bande nocturna	7 1/2
16/09/17	Santiago	06:00	16:30	Traslado Abiertos Liceo A. universidades	10 1/2
				T: oct.	40 1/2



[Signature]

**DIRECTOR**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**



**INFORME DE HORAS EXTRAORDINARIAS**

**TRABAJADOR:** JESÚS MORENO SALAS  
**RUT:** ~~15.722.600~~  
**CARGO:** ALTA VISUAL DAEM CURITVE

FECHA	LUGAR	DESDE	HASTA	MATERIA	HORAS
01/10/2018	POINTE	17:00	18:30	AJUDA VISUAL PROBLEMAS DE CURSOS MATEMÁTICA	1 ✓
06/10/2018	LA MANANERA	08:00	14:00	AJUDA VISUAL PROBLEMAS DE CURSOS MATEMÁTICA	6 ✓
07/10/2018	POINTE	19:00	20:00	AJUDA VISUAL PROBLEMAS DE CURSOS MATEMÁTICA	2/30 MIN ✓
15/10/2018	POINTE - LA MANANERA	09:00	16:00	AJUDA VISUAL PROBLEMAS DE CURSOS MATEMÁTICA	7 ✓
20/10/2018	LA MANANERA	08:00	14:00	AJUDA VISUAL PROBLEMAS DE CURSOS MATEMÁTICA	6 ✓

22 Horas  
30 MIN

DIRECTOR

DIRECTOR  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN







## INFORME DE HORAS EXTRAORDINARIAS

**TRABAJADOR:** LEONEL UBIHE MANQUEO  
**RUT** : 16.539.676-7  
**CARGO** : COORDINADOR E ADULTOS

FECHA	LUGAR	DESDE	HASTA	MATERIA	HORAS
19/08	DORIHUE	17:00	19:00	DIA DEL NIÑO U. B. S. BMS	2:00
25/08	DORIHUE	16:00	20:00	CINE P. SAN JUAN	4:00
29/08	"	17:30	19:30	FESTIVAL B. BASICA	2:00
05/09	DORIHUE	17:30	19:30	REUNION E ADULTOS	2:00
08/09	"	17:00	20:00	FESTIVAL UOIOLLA CERRILLOS	3:00
10/09	"	17:30	19:30	E. ALUMNOS BASICA	2:00
12/09	LA M. BANDA - DORIHUE	17:30	22:30	E. RESULTADOS MEDIA	5:00
14/09	LA M. BANDA	14:00	17:00	PETERO Y ENDEKA J. INVITACION	3:00
					33:00

19 OCT 2013



*[Signature]*  
DIRECTOR

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



### HORAS EXTRAORDINARIAS

TRABAJADOR:  
R.U.N:  
CARGO:

*Luis Coloma Panguar*  
~~Director~~  
Asistente

FECHA	LUGAR	DESDE	HASTA	MATERIA	HORAS
14/09/18	Ñi-he	14:00	17:00	Trabajo Tercero	3
25/09/18	Ñi-he	17:30	19:30	Trabajo Administrativo	2
26/09/18	Ñi-he	12:30	14:30	Trabajo Administrativo	2
27/09/18	Ñi-he	17:30	19:30	Trabajo Administrativo	2
01/10/18	Ñi-he	17:30	19:30	Trabajo administrativo	2
05/10/18	Ñi-he	15:00	17:00	Trabajo Administrativo	2
08/10/18	Ñi-he	17:30	19:30	Trabajo Administrativo	2
10/10/18	Ñi-he	17:30	19:30	Trabajo Administrativo	2
12/10/18	Ñi-he	15:00	17:00	Trabajo Administrativo	2
16/10/18	Ñi-he	18:30	20:30	Trabajo Administrativo	2
19/10/18	Ñi-he	17:30	19:30	Trabajo Administrativo	2
19/10/2018	Ñi-he	15:00	17:00	Trabajo Administrativo	2
20/10/18	Loftnando	8:00	14:00	Apoio Tercer Basicos	6
TOTAL HORAS EXTRAORDINARIAS					31

DIRECTOR  
Director  
Departamento de Educación

INFORME DE HORAS EXTRAORDINARIAS

TRABAJADOR: Meady Lucena V

RUT : ~~15.516.123-8~~

CARGO : Auxiliar

FECHA	LUGAR	DESDE	HASTA	MATERIA	HORAS
12-9-18	Dowittus Lomas	17:00	17:30	mestada viños	30 min
13-9-18	" "	17:00	18:30	" "	1 HR 30 min
14-9-18	" "	13:30	17:30	" "	4 HR
24-9-18	" "	17:00	17:30	" "	30 min
25-9-18	" "	17:00	17:30	mestada viños	30 min
26-9-18	" "	17:00	17:30	" "	30 min
27-9-18	Dowittus Lomas	17:00	18:10	" "	40 min
28-9-18	" "	13:30	16:15	" "	2 HR 45 min
1-10-18	" "	17:00	17:40	" "	40 min
2-10-18	" "	17:00	18:30	mestada viños	1 HR 30 min
4-10-18	" "	17:00	17:34	" "	30 min
5-10-18	Dowittus Lomas	13:30	18:00	" "	4 HR 30 min
8-10-18	" "	17:00	17:30	" "	30 min
9-10-18	" "	17:00	17:30	" "	30 min
10-10-18	" "	17:00	17:30	mestada viños	30 min
11-10-18	" "	17:00	17:46	" "	40 min
12-10-18	Dowittus Lomas	13:30	17:30	" "	4 HR
16-10-18	" "	17:00	17:30	" "	30 min
17-10-18	" "	17:00	17:30	" "	30 min
18-10-18	" "	17:00	17:40	mestada viños	40 min
19-10-18	" "	13:30	17:30	" "	04 min hm.

30 hrs -  
26 HR 15 min

*[Handwritten signature]*

REC: *[Stamp]*






**HORAS EXTRAORDINARIAS**

TRABAJADOR  
R.U.N  
CARGO

Rufo Esteban Soto  
[Redacted]  
Docente de Artes

FECHA	LUGAR	DESDE	HASTA	MATERIA	HORAS
06/10	La Florida	8:00	14:00	Colección Familiar	6
08/10	Doñihue	17:30	19:30	Trabajo Administrativo	2
19/10	Doñihue	15:00	17:00	Trabajo Administrativo	2
20/10	La Florida	8:00	14:00	Apoyo Juegos Bionomiales	6
TOTAL HORAS EXTRAORDINARIAS					16


 DIRECTOR  
 Director  
 Departamento de Educación

Informe de reconocimiento de horas extraordinarias

trabajador: Samuel Antonio Marin Sánchez

Cargo: ~~XXXXXXXXXX~~

Cargo: Jefe de recursos Humanos

Fecha	Lugar	Desde	Hasta	Materia	Horas
25 de septiembre de 2018	DAEM	18:05	21:40	Proceso de remuneraciones	3:35
26 de septiembre de 2018	DAEM	18:00	21:16	Proceso de remuneraciones	3:16
27 de septiembre de 2018	DAEM	17:30	18:26	Proceso de remuneraciones	0:56
28 de septiembre de 2018	DAEM	14:32	15:44	Proceso de remuneraciones	1:12
1 de octubre de 2018	DAEM	18:06	18:26	proceso de rendicion y solicitud de cuotas fondo de apoyo a la educación pública	0:20
2 de octubre de 2018	DAEM	17:54	19:42	proceso de rendicion y solicitud de cuotas fondo de apoyo a la educación pública	1:48
3 de octubre de 2018	DAEM	17:53	18:14	proceso de rendicion y solicitud de cuotas fondo de apoyo a la educación pública	0:21
8 de octubre de 2018	DAEM	18:20	20:10	proceso de rendicion y solicitud de cuotas fondo de apoyo a la educación pública	1:50
9 de octubre de 2018	DAEM	17:48	21:09	proceso de rendicion y solicitud de cuotas fondo de apoyo a la educación pública	3:21
10 de octubre de 2018	DAEM	17:48	18:47	proceso de rendicion y solicitud de cuotas fondo de apoyo a la educación pública	1:01
11 de octubre de 2018	DAEM	17:50	18:42	contestación a la contraloría GENERAL DE LA REPÚBLICA	0:52
12 de octubre de 2018	DAEM	14:15	16:17	Regularización desvinculaciones	2:02
16 de octubre de 2018	DAEM	18:40	19:14	Regularización desvinculaciones	0:34
17 de octubre de 2018	DAEM	17:59	19:52	Proceso de rendicion SIE contestacion de documentos varios	1:53
18 de octubre de 2018	DAEM	17:59	18:23	Reunion docentes Lo Miranda	0:22
19 de octubre de 2018	DAEM	14:00	19:15	Contestacion solicitudes ministerio acta modificacion de convenio FAEP	5:15
20 de octubre de 2018	DAEM	8:00	17:48	Apoyo Binacional	9:48
23 de octubre de 2018	DAEM	17:54	18:46	instalacion geimnasio Laura Matus	0:52
24 de octubre de 2018	DAEM	17:57	20:25	instalacion geimnasio Laura Matus	2:28
Total de horas					40 horas

41:46



AUDIO REY AHUMADA  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION



*Handwritten signature*





**INFORME DE RECONOCIMIENTO DE HORAS  
EXTRAORDINARIAS**



NOMBRE : Sandra Torres Acevedo  
RUN : ~~91276429-9~~  
CARGO : Auxiliar

FECHA	LUGAR	DESDE	HASTA	MATERIA	HORAS
24-09-2018	Doñihue	17:00 17:30	17:30 18:00	Recorridos Jardines y Esc. Laura Matus	0:30 ✓
25-09-2018	Doñihue	17:30	18:00	Recorridos Jardines y Esc. Laura Matus	0:30 ✓
26-09-2018	Doñihue	17:30	20:30	Recorridos Jardines y Esc. Laura Matus	3:00 ✓
27-09-2018	Doñihue	17:30	18:00	Recorridos Jardines y Esc. Laura Matus	0:30 ✓
28-09-2018	Doñihue	14:00	15:00	Recorridos Jardines y Esc. Laura Matus	1:00 ✓
01-10-2018	Doñihue	17:30	18:00	Recorridos Jardines y Esc. Laura Matus	0:30 ✓
02-10-2018	Doñihue	17:30	18:00	Recorridos Jardines y Esc. Laura Matus	0:30 ✓
03-10-2018	Doñihue	17:30	18:00	Recorridos Jardines y Esc. Laura Matus	0:30 ✓
04-10-2018	Doñihue	17:30	18:00	Recorridos Jardines y Esc. Laura Matus	0:30 ✓
05-10-2018	Doñihue	14:00	18:00	Recorridos Jardines y Esc. Laura Matus	4:00 ✓
08-10-2018	Doñihue	17:30	18:00	Recorridos Jardines y Esc. Laura Matus	0:30 ✓
09-10-2018	Doñihue	17:30	18:00	Recorridos Jardines y Esc. Laura Matus	0:30 ✓
10-10-2018	Doñihue	17:30	18:00	Recorridos Jardines y Esc. Laura Matus	0:30 ✓
11-10-2018	Doñihue	17:30	18:00	Recorridos Jardines y Esc. Laura Matus	0:30 ✓
12-10-2018	Doñihue	14:00	18:00	Recorridos Jardines y Esc. Laura Matus	4:00 ✓
16-10-2018	Doñihue	17:30	18:00	Recorridos Jardines y Esc. Laura Matus	0:30 X Permiso admi.
17-10-2018	Doñihue	17:30	18:00	Recorridos Jardines y Esc. Laura Matus	0:30 ✓
18-10-2018	Doñihue	17:30	18:00	Recorridos Jardines y Esc. Laura Matus	0:30 ✓
19-10-2018	Doñihue	14:00	18:00	Recorridos Jardines y Esc. Laura Matus	4:00 ✓
20-10-2018	Lo Miranda	7:50	14:00	Apoyo Juegos Binacionales	6:10 ✓
<b>TOTAL DE HORAS</b>					<b>29:10:00</b>

28,40

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
CLAUDIO REY AHUMADA



INFORME DE HORAS EXTRAORDINARIAS

TRABAJADOR: Jana Gaib Oquín

RUT: ~~6 190 972 -7~~

CARGO: Auxiliar

FECHA	LUGAR	DESDE	HASTA	MATERIA	HORAS
1.8.18	Dauhue	6:45	8:00	Reconidos	1.15 M
1.8.18	Punita de Cortes	17:30	20:30	Mapas	3. H
2.8.18	Dauhue	6:45	8:00	Reconidos	1.15
2.8.18	Punita de Cortes	17:30	20:30	Mapas	3. H
3.8.18	Dauhue	6:45	8:00	Reconidos	1.15 M
3.8.18	Punita de Cortes	17:30	20:30	Mapas	3. H
6.8.18	Dauhue	6:45	8:00	Reconidos	1.15 M
6.8.18	Punita de Cortes	17:30	20:30	Mapas	3. H
7.8.18	Dauhue	6:45	8:00	Reconidos	1.15 M
8.8.18	Dauhue	6:45	8:00	Reconidos	1.15 M
9.8.18	Dauhue	6:45	8:00	Reconidos	1.15 M
9.8.18	Punita de Cortes	17:30	20:30	Mapas	3. H
10.8.18	Dauhue	6:45	8:00	Reconidos	1.15 M
10.8.18	Punita de Cortes	17:30	20:30	Mapas	3. H
13.8.18	Dauhue	6:45	8:00	Reconidos	1.15 M
14.8.18	Dauhue	6:45	8:00	Reconidos	1.15 M
16.8.18	Dauhue	6:45	8:00	Reconidos	1.15 M
17.8.18	Dauhue	6:45	8:00	Reconidos	1.15 M
20.8.18	Dauhue	6:45	8:00	Reconidos	1.15 M
21.8.18	Dauhue	6:45	8:00	Reconidos	1.15 M
22.8.18	Dauhue	6:45	8:00	Reconidos	1.15 M
23.8.18	Dauhue	6:45	8:00	Reconidos	1.15 M
24.8.18	Dauhue	6:45	8:00	Reconidos	1.15 M
		16:15	17:30		1.15
		17:30	20:30		3.00
					39.15 M

DIRECTOR  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



✓

## INFORME DE HORAS EXTRAORDINARIAS

TRABAJADOR: Zemilda Jover Anila  
 RUT : ~~770069125~~  
 CARGO : Chofer

FECHA	LUGAR	DESDE	HASTA	MATERIA	HORAS
1-6-18	Dauhue	1400	1730	Cheremante	3,30 ✓
9-6-18	Santiago	700	1530	Pupedentico	8,30 ✓
15-6-18	Dauhue	1400	1730	Cheremante	3,30 ✓
16-6-18	Santiago	630	1600	Pupedentico	9,30 ✓
7-7-18	Dauhue	600	2130	Adulto mayor	15,30 ✓
					40,30

  
 \_\_\_\_\_  
 DIRECTOR  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

## INFORME DE HORAS EXTRAORDINARIAS

TRABAJADOR: Luzmila Urrutia Arce

RUT : ~~5948816-6~~

CARGO : Auxiliar

FECHA	LUGAR	DESDE	HASTA	MATERIA	HORAS
31/8/18	Donihue	7,00	15,00	Recorrido	2,00
3/9/18	Donihue	7,00	17,30	Recorrido	1,00
4/9/18	Donihue	7,00	17,30	Recorrido	1,00
5/9/18	Donihue	7,00	17,30	Recorrido	1,00
6/9/18	Donihue	7,00	17,30	Recorrido	1,00
7/9/18	Donihue	7,00	15,00	Recorrido	2,00
10/9/18	Donihue	7,00	17,30	Recorrido	1,00
11/9/18	Donihue	7,00	18,30	Recorrido	2,30
12/9/18	Donihue	7,00	18,30	Recorrido	2,30
13/9/18	Donihue	7,00	18,30	Recorrido	2,30
14/9/18	Donihue	7,00	15,00	Recorrido	2,00
24/9/18	Donihue	7,00	17,30	Recorrido	1,00
25/9/18	Donihue	7,00	17,30	Recorrido	1,00
26/9/18	Donihue	7,00	17,30	Recorrido	1,00
27/9/18	Donihue	7,00	18,30	Recorrido	2,30
28/9/18	Donihue	7,00	14,30	Recorrido	1,00
1/10/18	Donihue	7,00	17,30	Recorrido	1,00
2/10/18	Donihue	7,00	18,30	Recorrido	2,30
3/10/18	Donihue	7,00	18,30	Recorrido	2,30
4/10/18	Donihue	7,00	18,30	Recorrido	2,30
8/10/18	Donihue	7,00	17,30	Recorrido	1,00
9/10/18	Donihue	7,00	17,30	Recorrido	1,00
10/10/18	Donihue	7,00	17,30	Recorrido	1,00
11/10/18	Donihue	7,00	18,30	Recorrido	2,30
12/10/18	Donihue	7,00	15,00	Recorrido	2,00
					40,00

**RECIBIDO**  
OFICINA DE PARTES  
22 OCT 2018  
DEPTO. EDUCACIÓN  
DONIHUE

12/10/18 Se cobra 1 hr., queda pendiente x cobrar 1 hr. más (Noviembre)

DIRECTO



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

APRUEBA EL PAGO DE HORAS  
EXTRAORDINARIAS A FUNCIONARIOS QUE  
INDICA, DE ACUERDO A PLANILLA DE  
RECONOCIMIENTO DE HORAS.

DOÑIHUE, 26-10-2018

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contar con funcionarios que realicen diferentes trabajos administrativos, de aseo, de apoyo municipal y otros relacionados con diversos quehaceres del proceso administrativo del DAEM y funcionarios de los diferentes establecimientos educacionales, correspondiente al mes de octubre de 2018.
2. Que por la naturaleza de la función a desempeñar no es posible ejecutarla durante la jornada habitual de trabajo.
3. La necesidad de regularizar el pago de horas extraordinarias de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente mediante el Código del Trabajo.
4. Certificado N° 005, octubre de 2018, Memorándum N° 059, octubre de 2018 y Memorándum N° 1442, octubre de 2018, en los cuales se solicita personal de apoyo para diferentes actividades.

VISTOS:

1. De acuerdo a lo establecido en la ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación.
2. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1/94 del Ministerio del Trabajo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.
3. Lo estipulado en los Artículos N° 30, 31, 32 y 33 del Código del Trabajo.
4. Lo previsto en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
5. El Decreto Alcaldicio N° 2310, de fecha 19 de octubre de 2018, que autoriza la realización de horas extraordinarias en los meses de octubre a diciembre de 2018.

DECRETO ALCALDICIO N° 2368

1. Apruebe el pago de las horas extraordinarias trabajadas a los (as) siguientes funcionarios (as) del Establecimiento Educacional LICEO CLAUDIO ARRAU LEON, por haber desempeñado funciones en los periodos que se señala a continuación:

NOMBRE	RUT	N° HORAS	DESDE	HASTA
VIVIANA CARRERA JEREZ	14.144.445-5	30	06-10-2018	20-10-2018

2. Páguese con cargo al presupuesto vigente del Departamento de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



DOMINICAS SECHÉ CISTERNA  
Secretario Municipal (S)

BAG/LCB/CRA/SMS/yug



MORIS LUÑA GONZALEZ  
Alcalde Municipalidad de Doñihue

DISTRIBUCIÓN:

1. Ilustre Municipalidad de Doñihue.
2. Dpto. Administración y Finanzas DAEM
3. Dpto. RRHH y Control DAEM
4. Archivo.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

APRUEBA EL PAGO DE HORAS  
EXTRAORDINARIAS A FUNCIONARIOS QUE  
INDICA, DE ACUERDO A PLANILLA DE  
RECONOCIMIENTO DE HORAS.

DOÑIHUE, 26-10-2018

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contar con funcionarios que realicen diferentes trabajos administrativos, de aseo, de apoyo municipal y otros relacionados con diversos quehaceres del proceso administrativo del DAEM y funcionarios de los diferentes establecimientos educacionales, correspondiente al mes de octubre de 2018.
2. Que por la naturaleza de la función a desempeñar no es posible ejecutarla durante la jornada habitual de trabajo.
3. La necesidad de regularizar el pago de horas extraordinarias de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente mediante el Código del Trabajo.
4. El Oficio N° 116, de octubre de 2018, del director del establecimiento Colegio República de Chile, que adjunta informe de horas extras de personal asistente de la educación.

VISTOS:

1. De acuerdo a lo establecido en la ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación.
2. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1/94 del Ministerio del Trabajo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.
3. Lo estipulado en los Artículos N° 30, 31, 32 y 33 del Código del Trabajo.
4. Lo previsto en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
5. El Decreto Alcaldicio N° 2310, de fecha 19 de octubre, que autoriza la realización de horas extraordinarias en los meses de octubre a diciembre de 2018.

DECRETO ALCALDICIO N° 2371

1. Apruebe el pago de las horas extraordinarias trabajadas a los (as) siguientes funcionarios (as) del Establecimiento educacional Colegio República de Chile, por haber desempeñado funciones en los periodos que se señala a continuación:

NOMBRE	RUT	N° HORAS	DESDE	HASTA
CRISTIAN PLAZA VILLAR	[REDACTED]	6	03-10-2018	11-10-2018

2. Páguese con cargo al presupuesto vigente del Departamento de Educación Municipal.



LILIAN CONTRERAS BARRIOS  
Secretaria Municipal

BAG/LCB/CRA/SM/S/yug

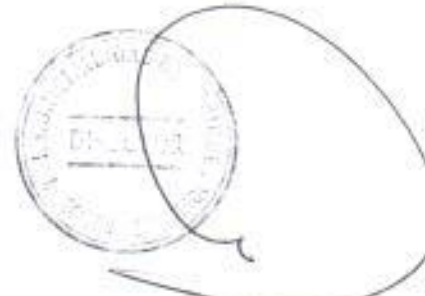
ANOTESE, COMUNIQUESE.



BORIS ACUÑA GONZALEZ  
Alcalde Municipalidad de Doñihue

DISTRIBUCIÓN:

1. Ilustre Municipalidad de Doñihue.
2. Dpto. Administración y Finanzas DAEM
3. Dpto. RRHH y Control DAEM
4. Archivo.





Oficio N° : 116  
Mat : Envía lo que indica

**DE : SR. CRISTIAN PLAZA VILLAR**  
Director Colegio República de Chile, Lo Miranda

**A : SR. CLAUDIO REY AHUMADA**  
Director de Educación Municipal Doñihue

1º.- Saludo a usted; a la vez que por medio del presente, remito adjunto antecedentes de horas extraordinarias realizadas por el Señor CRISTIAN PLAZA VILLAR,( 06 horas) quien trabajó en Análisis de Procesos, Evaluación de resultados académicos Establecimiento, Evaluación P.M.E. 2018.

2º.- Lo anterior, para que sea cancelado en remuneraciones del mes de Octubre de 2018.

3º.- - Agradece gestión.

Atentamente



**CRISTIAN PLAZA VILLAR**  
Director  
Colegio República de Chile  
Lo Miranda



Miranda, 19 de octubre de 2018.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

APRUEBA EL PAGO DE HORAS  
EXTRAORDINARIAS A FUNCIONARIOS QUE  
INDICA, DE ACUERDO A PLANILLA DE  
RECONOCIMIENTO DE HORAS.

DOÑIHUE, 26-10-2018

**CONSIDERANDO:**

1. Que por la naturaleza de la función a desempeñar no es posible ejecutarla durante la jornada habitual de trabajo.
2. La necesidad de regularizar el pago de horas extraordinarias de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente mediante el Código del Trabajo.
3. La necesidad de contar con funcionarios que realicen diferentes trabajos administrativos, de aseo, de apoyo municipal y otros relacionados con diversos quehaceres del proceso administrativo del DAEM y funcionarios de los diferentes establecimientos educacionales, correspondiente al mes de, octubre de 2018.

**VISTOS:**

1. De acuerdo a lo establecido en la ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación.
2. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1/94 del Ministerio del Trabajo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.
3. Lo estipulado en los Artículos N°30, 31, 32 y 33 del Código del Trabajo.
4. Lo previsto en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
5. El Decreto Alcaldicio N° 2.310, de fecha 19 de octubre de 2018, que autoriza la realización de horas extraordinarias en los meses de octubre y diciembre de 2018.

**DECRETO ALCALDICIO N° 2373.-1**

1. Apruebe el pago de las horas extraordinarias trabajadas a los (as) siguientes funcionarios (as) del Departamento de Educación Municipal, por haber desempeñado funciones en los periodos que se señala a continuación:

NOMBRE	RUT	N° HORAS	DESDE	HASTA
FRANCISCA BOZO GARAY	<del>XXXXXXXXXX</del>	32	14-08-2018	06-10-2018
HECTOR MORAGA DROGUETT	<del>XXXXXXXXXX</del>	39	14-08-2018	09-10-2018

2. Páguese con cargo al presupuesto vigente del Departamento de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

  
DOUGLAS SEQUEL CISTERNA  
Secretario Municipal (S)

  
BORIS ACUÑA GONZALEZ  
Alcalde Municipalidad de Doñihue

BAG/LCB/CRA/SMS/yug

**DISTRIBUCIÓN:**

1. Ilustre Municipalidad de Doñihue.
2. Dpto. Administración y Finanzas DAEM
3. Dpto. RRHH y Control DAEM
4. Archivo.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACION

**HORAS EXTRAS**

**Octubre 2018**

Nombre FRANCISCA BOZO GARAY  
 Cargo Administrativo

FECHA	LUGAR	DESDE	HASTA	MATERIA	HORAS
14/08/2018		17:30	20:30	Trabajo Fotocopiado APTUS	3
15/08/2018		12:00	18:00	Apoyo Fiesta Patronal Católica	6 ✓
16/08/2018		17:30	19:30	Trabajo Fotocopiado APTUS	2 ✓
30/08/2018		17:30	20:30	Apoyo Encuentro Comunal de Cueca	3 ✓
08/09/2018		17:00	23:00	Apoyo Chilenazo Lo Miranda	6 ✓
14/09/2018		16:00	24:00	Apoyo Fiesta Chilenidad colegio República de Chile	6 ✓
06/10/2018		08:00	14:00	Apoyo Corrida Familiar Agrosuper	6 ✓
				<b>TOTAL</b>	<b>32</b>

  
**Claudio Rey Ahumada**  
 Director DAEM





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

APRUEBA EL PAGO DE HORAS  
EXTRAORDINARIAS A FUNCIONARIOS QUE  
INDICA, DE ACUERDO A PLANILLA DE  
RECONOCIMIENTO DE HORAS.

DOÑIHUE, 29. 10. 2018

**CONSIDERANDO:**

1. Que por la naturaleza de la función a desempeñar no es posible ejecutarla durante la jornada habitual de trabajo.
2. La necesidad de regularizar el pago de horas extraordinarias de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente mediante el Código del Trabajo.
3. La necesidad de contar con funcionarios que realicen diferentes trabajos administrativos, de aseo, de apoyo municipal y otros relacionados con diversos quehaceres del proceso administrativo del DAEM y funcionarios de los diferentes establecimientos educacionales, correspondiente al mes de octubre de 2018.
4. Oficio N° 877, de septiembre de 2018, de la directora del establecimiento Escuela de la Escuela de Párvulos Mis Primeros Pasos, que adjunta informe de horas extras de personal asistente de la educación.

**VISTOS:**

- 1) De acuerdo a lo establecido en la ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1/94 del Ministerio del Trabajo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.
- 3) Lo estipulado en los Artículos N° 30, 31, 32 y 33 del Código del Trabajo.
- 4) Lo previsto en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
- 5) El Decreto Alcaldicio N° 1642, de fecha 26 de julio de 2018, que autoriza la realización de horas extraordinarias del personal del departamento de educación y asistentes de la educación en los meses de octubre a diciembre de 2018.

**DECRETO ALCALDICIO N° 2375 .1**

1. Apruebe el pago de las horas extraordinarias trabajadas a la siguiente funcionaria de la Escuela de Párvulos Mis Primeros Pasos, por haber desempeñado funciones en los periodos que se señala a continuación:

NOMBRE	RUT	N° HORAS	DESDE	HASTA
Viviana Moya Araya	<del>XXXXXXXXXX</del>	6	26-09-2018	16-10-2018

2. Páguese con cargo al presupuesto vigente del Departamento de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN CONTRERAS BARRIOS  
Secretaria Municipal

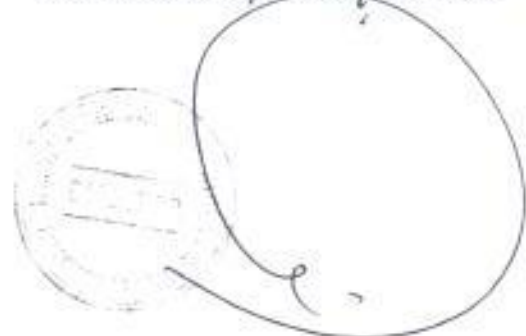
BAG/LCB/CRA/SMJ/mug

**DISTRIBUCIÓN:**

1. Ilustre Municipalidad de Doñihue.
2. Dpto. Administración y Finanzas DAEM
3. Dpto. RRHH y Control DAEM
4. Archivo.



BORIS ACUÑA GONZALEZ  
Alcalde Municipalidad de Doñihue



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
ESCUELA DE PÁRVULOS "MIS PRIMEROS PASOS"  
DOÑIHUE



OF : N° 877  
MAT: Solicita reconocimiento de horas  
Extraordinarias.

Doñihue, 17 de Octubre 2018.-

**A : Samuel Marin**  
Jefe Recursos Humanos Daem

**DE : Gesván Mardones Núñez**  
Directora Escuela de Párvulos "Mis Primeros Pasos"

1.- Estimado junto con saludar solicito a usted el pago de horas extraordinarias realizadas por la Asistente de la Educación Viviana Moya Araya las cuales se detallan a continuación :

**Septiembre : 1 hora,30 minutos**

**Octubre : 5 horas**

**Total = 6 horas ,30 minutos**

Dichas horas las ha realizado debido a que no alcanza hacer todas sus tareas en el horario fijado en su contrato ,ya que es la única Asistente de servicio en el Establecimiento.( se detallan las horas en informe adjunto)

2.- Se adjuntan:

- Informe de horas por Mes
- fotocopia libro de firmas mes de Julio -Agosto
- Carga horaria



3.- Lo que se informa para sus conocimientos y fines  
Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.



*Gesván Mardones Núñez*  
Gesván Mardones Núñez  
Directora

**Distribución:**  
-DAEM  
-Archivo Escuela

**ESCUELA DE PÁRVULOS  
MIS PRIMEROS PASOS**



**HORARIO DE PERMANENCIA DOCENTE-ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN-  
PIE-PROFESIONALES SEP**

Nombre: Viviana Hoya Araya

Cargo: Docente Asistente de servicios

Horas de Contrato: 44 N° Int. :

**Jornada Mañana**

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Entrada	7:30	7:30	7:30	7:30	7:30
Salida	13:00	13:00	13:00	13:00	13:00

**Jornada Tarde**

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Entrada	13:30	13:30	13:30	13:30	13:30
Salida	18:00	16:30	16:30	16:30	16:30

**Distribución Carga Horario en Aula**

	Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1°						
2°						
3°						
4°						
5°						
6°						

**Tarde**

+

	Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1°						
2°						

ESCUELA DE PÁRVULOS  
 DIRECCIÓN  
 DE SERVICIOS  
 DE EDUCACIÓN  
 DE LOS PRIMEROS PASOS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

APRUEBA EL PAGO DE HORAS  
EXTRAORDINARIAS A FUNCIONARIOS QUE  
INDICA, DE ACUERDO A PLANILLA DE  
RECONOCIMIENTO DE HORAS.

DOÑIHUE, 24-10-2018

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contar con funcionarios que realicen diferentes trabajos administrativos, de aseo, de apoyo municipal y otros relacionados con diversos quehaceres del proceso administrativo del DAEM y funcionarios de los diferentes establecimientos educacionales, correspondiente al mes de octubre de 2018.
2. Que por la naturaleza de la función a desempeñar no es posible ejecutarla durante la jornada habitual de trabajo.
3. La necesidad de regularizar el pago de horas extraordinarias de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente mediante el Código del Trabajo.
4. El Oficio N° 140, de octubre de 2018, de la directora del establecimiento Colegio Plazuela, que adjunta informe de horas extras de personal asistente de la educación.

VISTOS:

1. De acuerdo a lo establecido en la ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación.
2. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1/94 del Ministerio del Trabajo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.
3. Lo estipulado en los Artículos N°30, 31, 32 y 33 del Código del Trabajo.
4. Lo previsto en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
5. El Decreto Alcaldicio N° 2310, de fecha 19 de octubre, que autoriza la realización de horas extraordinarias en los meses de octubre a diciembre de 2018.

DECRETO ALCALDICIO N° 2376 .7

1. Apruebe el pago de las horas extraordinarias trabajadas a los (as) siguientes funcionarios (as) del Establecimiento educacional Colegio Plazuela, por haber desempeñado funciones en los periodos que se señala a continuación:

NOMBRE	RUT	N° HORAS	DESDE	HASTA
Luisina Andrea Camus Prado	118819624	3	04-10-2018	18-10-2018
Nataly Javiera Viera Armijo	118521614	3	04-10-2018	18-10-2018
Drina Francisca Pinto Labra	113752144	3	01-10-2018	19-10-2018
Camila Fernanda Pérez Vargas	115242314	3	10-10-2018	18-10-2018
Nicole Valeria Jaramillo	118521614	3	01-10-2018	16-10-2018
Sandro Andrés Avilés García	114953334	8	08-10-2018	18-10-2018
Josefina Paola Madrid Pizarro	118521614	8	01-10-2018	19-10-2018

Se autoriza con cargo al presupuesto vigente del Departamento de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LILIAN CONTRERAS BARRIOS  
Secretaria Municipal



BORIS ACUÑA GONZALEZ  
Alcalde Municipalidad de Doñihue

BAG/LCB/CRA/SMB/yug

DISTRIBUCIÓN:

1. Ilustre Municipalidad de Doñihue.
2. Dpto. Administración y Finanzas DAEM
3. Dpto. RRHH y Control DAEM
4. Archivo.



ORD: N° 140  
ANT: Solicitud  
MAT: Horas extraordinarias

Lo Miranda, 22 de octubre 2018

**DE: DIRECTORA COLEGIO PLAZUELA  
ORIETA CARRASCO URETA**

**A: DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
DON CLAUDIO REY AHUMADA**

1. Se informa a Usted, solicitud de hacer efectivo el pago de horas extraordinarias para los funcionarios que a continuación se indican. Quienes han realizado labores fuera de su horario de trabajo, en virtud de las necesidades del establecimiento en diferentes áreas a solicitud de quien suscribe.
2. Se adjunta informe de reconocimiento de horas extras por funcionario, y respaldo de la hoja de asistencia.
3. Para su conocimiento y fines.



Saluda Atte. a Ud.

ORIETA CARRASCO URETA  
DIRECTORA



**INFORME DE RECONOCIMIENTO DE HORAS EXTRAORDINARIAS**

**NOMBRE** NATALY VIERA ARMIJO  
**RUN:** ~~1899216128~~  
**CARGO** ASISTENTE DE AULA

FECHA	LUGAR	DESDE	HASTA	MATERIA	HORAS
Jueves 04 de octubre	Escuela Plazuela	17:00	18:00	Preparación material didáctico	1:00
Jueves 11 de octubre	Escuela Plazuela	17:00	18:00	Reforzamiento, preparación material didáctico.	1:00
Jueves 18 de octubre		0:00	0:00		1:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
		0:00	0:00		0:00
<b>TOTAL DE HORAS</b>					<b>3:00:00</b>

**CLAUDIO REY AHUMADA**  
**DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACION**













ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

APRUEBA EL PAGO DE HORAS  
EXTRAORDINARIAS A FUNCIONARIOS QUE  
INDICA, DE ACUERDO A PLANILLA DE  
RECONOCIMIENTO DE HORAS.

DOÑIHUE, 29.10.2018

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contar con funcionarios que realicen diferentes trabajos administrativos, de aseo, de apoyo municipal y otros relacionados con diversos quehaceres del proceso administrativo del DAEM y funcionarios de los diferentes establecimientos educacionales, correspondiente al mes de octubre de 2018.
2. Que por la naturaleza de la función a desempeñar no es posible ejecutarla durante la jornada habitual de trabajo.
3. La necesidad de regularizar el pago de horas extraordinarias de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente mediante el Código del Trabajo.
4. Los Oficios N° 115 y 117, de octubre de 2018, del director del establecimiento Colegio República de Chile, que adjunta informe de horas extras de personal asistente de la educación.

VISTOS:

1. De acuerdo a lo establecido en la ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación.
2. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1/94 del Ministerio del Trabajo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.
3. Lo estipulado en los Artículos N°30, 31, 32 y 33 del Código del Trabajo.
4. Lo previsto en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
5. El Decreto Alcaldicio N° 2310, de fecha 19 de octubre, que autoriza la realización de horas extraordinarias en los meses de octubre a diciembre de 2018.

DECRETO ALCALDICIO N° 2378.1

1. Apruebe el pago de las horas extraordinarias trabajadas a los (as) siguientes funcionarios (as) del Establecimiento educacional Colegio República de Chile, por haber desempeñado funciones en los periodos que se señala a continuación:

NOMBRE	RUT	N° HORAS	DESDE	HASTA
VERONICA BUSTAMANTE RAMIREZ	[REDACTED]	24	24-09-2018	12-10-2018
PAULINA SAEZ VASQUEZ	[REDACTED]	14	01-10-2018	19-10-2018

2. Páguese con cargo al presupuesto vigente del Departamento de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVARSE



LILIAN CONTRERAS BARRIOS  
Secretaria Municipal

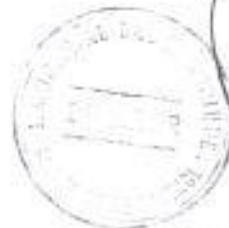
BAG/LCB/CRA/SM/ysug



ALCALDES ACUÑA GONZALEZ  
Alcalde Municipalidad de Doñihue

DISTRIBUCIÓN:

1. Ilustre Municipalidad de Doñihue.
2. Dpto. Administración y Finanzas DAEM
3. Dpto. RRHH y Control DAEM
4. Archivo.





Oficio N° : 115  
Mat : Envía lo que indica

**DE : SR. CRISTIAN PLAZA VILLAR**

Director Colegio República de Chile, Lo Miranda

**A : SR. CLAUDIO REY AHUMADA**

Director de Educación Municipal Doñihue

1º.- Saludo a usted; a la vez que por medio del presente, remito adjunto antecedentes de horas extraordinarias realizadas por la Srta. VERÓNICA BUSTAMANTE RAMÍREZ, (24 horas), quien trabajó en taller de folklore alumnos - alumnas del establecimiento.

2º.- Lo anterior, para que sea cancelado en remuneraciones del mes de Octubre de 2018.

3º.- - Agradece gestión.

Atentamente



**CRISTIAN PLAZA VILLAR**

Director

Colegio República de Chile  
Lo Miranda

Miranda, 19 de octubre de 2018



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

APRUEBA EL PAGO DE HORAS  
EXTRAORDINARIAS A FUNCIONARIOS QUE  
INDICA, DE ACUERDO A PLANILLA DE  
RECONOCIMIENTO DE HORAS.

DOÑIHUE, 29.10.2018

**CONSIDERANDO:**

1. Que por la naturaleza de la función a desempeñar no es posible ejecutarla durante la jornada habitual de trabajo.
2. La necesidad de regularizar el pago de horas extraordinarias de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente mediante el Código del Trabajo.
3. La necesidad de contar con funcionarios que realicen diferentes trabajos administrativos, de aseo, de apoyo municipal y otros relacionados con diversos quehaceres del proceso administrativo del DAEM y funcionarios de los diferentes establecimientos educacionales, correspondiente al mes de octubre de 2018.
4. Oficio N° 328, de octubre de 2018, de la Inspectora General del establecimiento Escuela Laura Matus, que adjunta informe de horas extras de personal asistente de la educación.
5. El Decreto Alcaldicio N° 2310, de fecha 19 de octubre de 2018, que autoriza la realización de horas extraordinarias del personal del departamento de educación y asistentes de la educación en los meses de octubre a diciembre de 2018.

**VISTOS:**

1. De acuerdo a lo establecido en la ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación.
2. El DFL N° 1 Código del trabajo y la facultad que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO ALCALDICIO N° 2374.-1**

1. Apruebe el pago de las horas extraordinarias trabajadas a los (as) siguientes funcionarios (as) del Establecimiento educacional Escuela Laura Matus Meléndez, por haber desempeñado funciones en los periodos que se señala a continuación;

2.

NOMBRE	RUT	N° HORAS	DESDE	HASTA
Ávila Alegria Pablo Alejandro	██████████	39	10-09-2018	17-10-2018
Díaz Ariza Emilia	██████████	2	29-09-2018	29-09-2018
Guzmán Sáez María	██████████	16	29-09-2018	19-10-2018
Tamayo Piña Valeska	██████████	1	06-10-2018	06-10-2018
Valenzuela Sánchez Max	██████████	3	28-09-2018	28-09-2018

3. Páguese con cargo al presupuesto vigente del Departamento de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUE Y ARCHIVESE.



LILIAN CONTRERAS BARRIOS  
Secretaria Municipal

BAG/LCB/CRA/SM/5/yug



BORIS ACUÑA GONZALEZ  
Alcalde Municipalidad de Doñihue

**DISTRIBUCIÓN:**

1. Ilustre Municipalidad de Doñihue.
2. Dpto. Administración y Finanzas DAEM
3. Dpto. RRHH y Control DAEM
4. Archivo.

Handwritten signature and stamp area.



Ord. N°: 258  
Ant:  
Mat. Remite informes de reconocimiento horas  
Extraordinarias

Doñihue, 23 de octubre de 2018.-

**DE :** VIVIANN DÍAZ OLGUÍN,  
INSPECTORA GENERAL, ESCUELA LAURA MATUS M.  
**A :** SR. DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
DON CLAUDIO REY AHUMADA

1. Remito adjunto nuevo informes de reconocimiento de horas extraordinarias, del siguiente personal auxiliar de SS.MM.

Maria Irma Guzmán Sáez	: 16:00 horas
Valeska Tamayo Piña	: 01:00 hora
Tamara Sazo Parra	: 40:00 horas
Pablo Ávila Alegria	: 39:00 horas
Emilia Diaz Ariza	: 02:00 horas
Max Valenzuela Sánchez	: 03:00 horas

2. Para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a Usted,

  
VIVIANN DÍAZ OLGUÍN  
INSPECTORA GENERAL

VDO/macm.

Distribución:

- Archivo escuela
- Interesado



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

APRUEBA EL PAGO DE HORAS  
EXTRAORDINARIAS A FUNCIONARIOS QUE  
INDICA, DE ACUERDO A PLANILLA DE  
RECONOCIMIENTO DE HORAS.

DOÑIHUE, 29. 10. 2018

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contar con funcionarios que realicen diferentes trabajos administrativos, de aseo, de apoyo municipal y otros relacionados con diversos quehaceres del proceso administrativo del DAEM y funcionarios de los diferentes establecimientos educacionales, correspondiente al mes de octubre de 2018.
2. Que por la naturaleza de la función a desempeñar no es posible ejecutarla durante la jornada habitual de trabajo.
3. La necesidad de regularizar el pago de horas extraordinarias de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente mediante el Código del Trabajo.
4. Los Oficios N° 147, 148, 149, 150 y 151, de septiembre de 2018, del director del establecimiento Colegio La Isla, que adjunta informe de horas extras de personal asistente de la educación.

VISTOS:

1. De acuerdo a lo establecido en la ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación.
2. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1/94 del Ministerio del Trabajo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.
3. Lo estipulado en los Artículos N°30, 31, 32 y 33 del Código del Trabajo.
4. Lo previsto en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
5. El Decreto Alcaldicio N° 2310, de fecha 19 de octubre de 2018, que autoriza la realización de horas extraordinarias en los meses de octubre a diciembre de 2018.

DECRETO ALCALDICIO N° 238 o./

1. Apruebe el pago de las horas extraordinarias trabajadas a los (as) siguientes funcionarios (as) del Establecimiento educacional Colegio La Isla, por haber desempeñado funciones en los periodos que se señala a continuación:

NOMBRE	RUT	N° HORAS	DESDE	HASTA
AVILES GARCIA SANDRO	[REDACTED]	15	27-09-2018	11-10-2018
GONZALEZ SANTANA ROBINSON	[REDACTED]	35	28-09-2018	20-10-2018
GOMEZ CARREÑO MARCOS	[REDACTED]	9	15-10-2018	15-10-2018
MIRANDA BUSTAMANTE MANUEL	[REDACTED]	35	28-09-2018	20-10-2018
PONCE URIBE JENNY MARLENE	[REDACTED]	16	06-10-2018	20-10-2018

2. Páguese con cargo al presupuesto vigente del Departamento de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



[Signature]

LEIAN CONTRERAS BARRIOS  
Secretaria Municipal



[Signature]  
ALCALDE CRIS ACUÑA GONZALEZ  
Alcalde Municipalidad de Doñihue

BAG/LCB/CRA/SM/S/yug

DISTRIBUCIÓN:

1. Ilustre Municipalidad de Doñihue.
2. Dpto. Administración y Finanzas DAEM
3. Dpto. RRHH y Control DAEM
4. Archivo.





I. Municipalidad de Ñuñoa  
Depto. De Educación  
Colegio La Isla-Lo Miranda

ORD. N° 150 /  
ANT. Solicitud  
MAT. Pago Horas Extraordinarias  
Lo Miranda, 22 de Octubre de 2018.

DE: SR. CRISTIAN DÍAZ MENESES  
DIRECTOR COLEGIO LA ISLA

A : SR. CLAUDIO REY AHUMADA  
JEFE DEPTO. DE EDUCACION ÑUÑOA

Estimado Señor:

Conjuntamente con saludo, por medio de la presente, vengo en informar, respetuosamente a usted, de acuerdo a lo conversado con el Jefe del Departamento de Educación, lo siguiente:

1. Como es de su conocimiento, en nuestro establecimiento educacional, se ha implementado una "Sala de Acondicionamiento Físico", en la cual, nuestros alumnos y la comunidad en general, tengan oportunidades de reforzar su estado físico, lo que contribuye a una buena salud. Por ello se ha solicitado al Instructor a cargo, asistir días extra a su horario, para apoyar la demanda del uso de esta sala.
2. En consecuencia con lo mencionado, solicito a usted, muy respetuosamente, hacer efectivo el pago de horas extraordinarias al funcionario **Sandro Avilés García**, a saber, **15 horas**.

Nota: Se adjunta Planilla

Lo anterior, para su conocimiento y fines.

Atentamente,



**CRISTIAN DÍAZ MENESES**  
Director Colegio La Isla

CDM/abm  
Distribución:  
- Archivo Colegio  
- DAEM



I. Municipalidad de Doñihue  
Depto. De Educación  
Colegio La Isla-Lo Miranda

ORD. N° 148 /  
ANT.: Solicitud  
MAT: Pago Horas Extraordinarias  
Lo Miranda, 22 de Octubre de 2018

DE: SR. CRISTIAN DÍAZ MENESES  
DIRECTOR COLEGIO LA ISLA.

A : SR. CLAUDIO REY AHUMADA  
JEFE DEPTO. DE EDUCACION DOÑIHUE

Estimado Señor:

Conjuntamente con saludarlo, por medio de la presente, vengo en informar, respetuosamente a usted, de acuerdo a lo conversado con el Jefe del Departamento de Educación, lo siguiente:

1. Como es de su conocimiento, el día sábado de cada semana, en el establecimiento educacional, se desarrolla taller de música para nuestros alumnos, por lo tanto, es de vital importancia la presencia de un funcionario quien abra las dependencias y luego, una vez terminado la jornada, cerrar el colegio
2. En consecuencia con lo mencionado, solicito a usted, muy respetuosamente, hacer efectivo el pago de horas extraordinarias al funcionario **Robinson González Santana, a saber, 35 horas**

Nota: Se adjunta Planilla

Lo anterior, para su conocimiento y fines.

Atentamente,



CDM/abm  
Distribución:  
- Archivo Colegio  
- DAEM



Municipalidad de Doñihue  
Depto. De Educación  
Colegio La Isla-Lo Miranda

ORD N° 149 /  
ANT. Solicitud  
MAT: Pago Horas Extraordinarias  
Lo Miranda, 22 de Octubre de 2018.

DE: SR. CRISTIAN DÍAZ MENESES  
DIRECTOR COLEGIO LA ISLA.

A : SR. CLAUDIO REY AHUMADA  
JEFE DEPTO. DE EDUCACION DOÑIHUE

Conjuntamente con saludarle, por medio de la presente, vengo en informar, respetuosamente a usted, de acuerdo a lo conversado con el Jefe del Departamento de Educación, lo siguiente:

1. En consideración de los días feriados en el cual se debe resguardar, tanto la infraestructura y bienes propios de nuestro establecimiento educacional, se hace imperioso, de acuerdo al historial de robos que fuera objeto nuestro colegio, mantener en sus respectivos turnos y cubrir el día en su totalidad el personal a cargo de la responsabilidad de cuidador o nocheño del mismo.
2. Por lo anterior expuesto y en mérito a la responsabilidad y compromiso con la institución Colegio La Isla demostrados, se requiere hacer efectivo el Pago de Horas Extraordinarias al Funcionario y según indica planilla adjunta:

• Marcos Alejandro Gómez Carreño (09 horas)

Lo anterior, para su conocimiento y fines.

Atentamente,

  
  
CRISTIAN DÍAZ MENESES  
Director Colegio La Isla

CDM/ahm  
Distribución:  
- Archivo Colegio  
- DAEM



I. Municipalidad de Doñihue  
Depto. De Educación  
Colegio La Isla-Lo Miranda

ORD. N° 147 /  
ANT: Solicitud  
MAT: Pago Horas Extraordinarias  
Lo Miranda, 22 de Octubre de 2018

DE: SR. CRISTIAN DÍAZ MENESES  
DIRECTOR COLEGIO LA ISLA.

A : SR. CLAUDIO REY AHUMADA  
JEFE DEPTO. DE EDUCACION DOÑIHUE

Estimado Señor:

Conjuntamente con saludarlo, por medio de la presente, vengo en informar, respetuosamente a usted, de acuerdo a lo conversado con el Jefe del Departamento de Educación, lo siguiente:

1. De acuerdo a las necesidades del establecimiento, con respecto al mantenimiento y limpieza de los distintos espacios de tránsito diario que utilizan nuestros alumnos, se ha solicitado a un auxiliar realizar labores fuera de su horario de trabajo.
2. En consecuencia con lo mencionado, solicito a usted, muy respetuosamente, hacer efectivo el pago de horas extraordinarias al funcionario **Manuel Miranda Bustamante**, a saber, **35 horas**.

Nota: Se adjunta Planilla

Lo anterior, para su conocimiento y fines.

Atentamente,



CDM/abm  
Distribución:  
- Archivo Colegio  
- DAEM



INFORME DE RECONOCIMIENTO  
HORAS EXTRAORDINARIAS MES OCTUBRE

TRABAJADOR : **MANUEL BENJAMIN MIRANDA BUSTAMANTE**  
C. I. : **XXXXXXXXXX**  
CARGO : AUXILIAR DE SERVICIO

FECHA	LUGAR	DESDE	HASTA	MATERIA	HORAS
05/10/2018	Colegio La Isla	14:00	16:30	EDIFICACIÓN BODEGA Y PINTURA SALAS DE CLASES	02 <sup>1/2</sup> .-
06/10/2018	Colegio La Isla	08:00	15:00	EDIFICACIÓN BODEGA Y PINTURA SALAS DE CLASES	07.-
12/10/2018	Colegio La Isla	14:00	16:30	EDIFICACIÓN BODEGA Y PINTURA SALAS DE CLASES	02 <sup>1/2</sup> .-
13/10/2018	Colegio La Isla	08:00	15:00	EDIFICACIÓN BODEGA Y PINTURA SALAS DE CLASES	07.-
20/10/2018	Colegio La Isla	08:00	15:00	PINTA OFICINA	07.-
TOTAL DE HORAS EXTRAORDINARIAS					26 horas.-

  
COLEGIO LA ISLA  
DIRECCION  
LO MIRANDA  
CRISTIAN DÍAZ MENESES  
Director Colegio La Isla

CDM/abm  
Distribución:  
- Archivo Colegio  
- DAEM

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

APRUEBA EL PAGO DE HORAS  
EXTRAORDINARIAS A FUNCIONARIOS QUE  
INDICA, DE ACUERDO A PLANILLA DE  
RECONOCIMIENTO DE HORAS.

DOÑIHUE, 24. 10. 2018

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad de contar con funcionarios que realicen diferentes trabajos administrativos, de aseo, de apoyo municipal y otros relacionados con diversos quehaceres del proceso administrativo del DAEM y funcionarios de los diferentes establecimientos educacionales, correspondiente al mes de octubre de 2018.
2. Que por la naturaleza de la función a desempeñar no es posible ejecutarla durante la jornada habitual de trabajo.
3. La necesidad de regularizar el pago de horas extraordinarias de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente mediante el Código del Trabajo.
4. Los informes de reconocimiento de horas extraordinarias presentadas por los (as) funcionarios (as) de los diferentes Jardines Infantiles de la Comuna.

**VISTOS:**

1. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1/94 del Ministerio del Trabajo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.
2. Lo estipulado en los Artículos N°30, 31, 32 y 33 del Código del Trabajo.
3. Lo previsto en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
4. De acuerdo a lo establecido en la ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación.
5. El Decreto Alcaldicio N° 2310, de fecha 19 de octubre de 2018, que autoriza la realización de horas extraordinarias del personal del departamento de educación y asistentes de la educación en los meses de octubre a diciembre de 2018.

**DECRETO ALCALDICIO N° 2381 -1**

1. Apruebe el pago de las horas extraordinarias trabajadas a las siguientes funcionarias, por haber desempeñado funciones en los periodos que se señala a continuación:

NOMBRE	RUT	N° HORAS	DESDE	HASTA
RAQUEL ESPINOZA FUENTES	[REDACTED]	21	24-09-2018	19-10-2018
MIRIAM PERALTA DIAZ	[REDACTED]	11	24-09-2018	12-10-2018

2. Páguese con cargo al presupuesto vigente Fondos JUNJI.



LILLIAN CONTRERAS BARRIOS  
Secretaria Municipal

BAG/LCB/CRA/SMB/yug

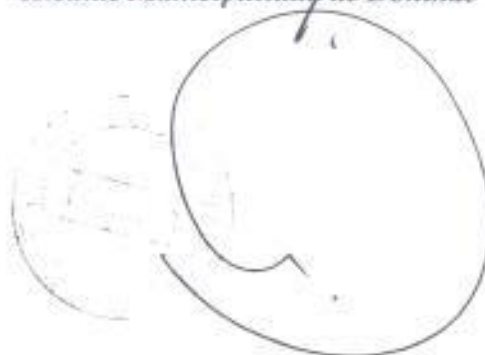
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



BORIS ACUÑA GONZALEZ  
Alcalde Municipalidad de Doñihue

**DISTRIBUCIÓN:**

1. Ilustre Municipalidad de Doñihue.
2. Dpto. Administración y Finanzas DAEM
3. Dpto. RRHH y Control DAEM
4. Archivo.







**INFORME DE RECONOCIMIENTO DE HORAS EXTRAORDINARIAS**



TRABAJANTE  
RUE  
CARGO

: RAOJEL ESPINOZA FUENTES  
: [REDACTED]  
: ADMINISTRATIVO

FECHA	LUGAR	DESDE	HASTA	MATERIA	HORAS
24.09.18	DAEM	17:30	19:00	RENDICION PLATAFORMA HOROLOG	01:30
25.09.18	DAEM	17:30	18:30	RENDICION PLATAFORMA JUNSI	01:00
26.09.18	DAEM	17:30	18:00	ADMINISTRATIVO	00:30
27.09.18	DAEM	17:30	18:30	ESCANEAR DOCUMENTACION PROYECTO	01:00
28.09.18	DAEM	14:00	15:30	ADMINISTRATIVO	01:30
01.10.18	DAEM	17:30	18:30	SUBIR RENDICION PROYECTO JUNSI	01:00
03.10.18	DAEM	17:30	19:00	DOCUMENTACION TAPF JUNSI	01:30
04.10.18	DAEM	17:30	19:00	ADMINISTRATIVO	01:30
05.10.18	DAEM	14:00	15:30	ARCHIVO	01:30
08.10.18	DAEM	17:30	18:30	EXTENSION ADMINISTRATIVO	01:00
09.10.18	DAEM	17:30	18:00	ADMINISTRATIVO	00:30
10.10.18	DAEM	17:30	18:00	ADMINISTRATIVO	00:30
11.10.18	DAEM	17:30	18:30	ADMINISTRATIVO	01:00
12.10.18	DAEM	14:00	15:30	ARCHIVO	01:30
16.10.18	DAEM	17:30	19:00	RENDICIONES PAPEL JUNSI	01:30
18.10.18	DAEM	17:30	18:30	RENDICIONES PAPEL HOROLOG	01:00
19.10.18	DAEM	14:00	17:00	ARCHIVO - ESCANEAR - IMPRIMIR	03:00
					00:12
<b>TOTAL HORAS EXTRAORDINARIAS</b>					

  
 DIRECTOR  
 Departamento de Educación



INFORME DE RECONOCIMIENTO DE HORAS EXTRAORDINARIAS



TRABAJANTE  
R.U.N.  
CARGO

Mauricio Peratta Díaz  
[REDACTED]  
Directora

FECHA	LUGAR	DESDE	HASTA	MATERIA	HORAS
24-9-18	Jardín	7:35	18:00	Trabajo Administrativo	1 Hora
25-9-18	Jardín	7:40	18:00	Trabajo Administrativo	1 Hora
26-9-18	Jardín	8:00	17:30	Trabajo Administrativo	30 min
27-9-18	Jardín	8:00	17:30	Trabajo Administrativo	30 min
28-9-18	Jardín	7:40	18:00	Trabajo Administrativo	1 Hora
1-10-18	Jardín	7:35	18:00	Extensión Horaria	1 Hora
2-10-18	Jardín	7:35	17:30	Trabajo Administrativo	30 min
3-10-18	Jardín	7:30	18:00	Extensión Horaria	1 Hora
5-10-18	Jardín	7:35	18:00	Trabajo Administrativo	1 Hora
8-10-18	Jardín	7:30	17:30	Trabajo Administrativo	30 min
9-10-18	Jardín	7:40	17:30	Trabajo Administrativo	30 min
10-10-18	Jardín	7:30	17:30	Cap. Chile Crece Contigo	30 min
11-10-18	Jardín	7:40	18:00	Extensión Horaria	1 Hora
12-10-18	Jardín	7:35	18:10	Trabajo Administrativo	1 Hora
<b>TOTAL HORAS EXTRAORDINARIAS</b>					<b>11 Horas</b>

DIRECTOR  
Departamento de Educación  
Peratta



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

APRUEBA EL PAGO DE HORAS  
EXTRAORDINARIAS A FUNCIONARIOS QUE  
INDICA, DE ACUERDO A PLANILLA DE  
RECONOCIMIENTO DE HORAS.

DOÑIHUE, 31. 10. 2019

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contar con funcionarios que realicen diferentes trabajos administrativos, de aseo, de apoyo municipal y otros relacionados con diversos quehaceres del proceso administrativo del DAEM y funcionarios de los diferentes establecimientos educacionales, correspondiente al mes de octubre de 2018.
2. Que por la naturaleza de la función a desempeñar no es posible ejecutarla durante la jornada habitual de trabajo.
3. La necesidad de regularizar el pago de horas extraordinarias de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente mediante el Código del Trabajo.
4. Oficio N° 291, de octubre de 2018, del director del establecimiento Liceo Claudio Arrau León, que adjunta informe de horas extras de personal asistente de la educación.

VISTOS:

1. De acuerdo a lo establecido en la ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación.
2. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1/94 del Ministerio del Trabajo, que fijo texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.
3. Lo estipulado en los Artículos N° 30, 31, 32 y 33 del Código del Trabajo.
4. Lo previsto en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
5. El Decreto Alcaldicio N° 2310, de fecha 19 de octubre de 2018, que autoriza la realización de horas extraordinarias en los meses de octubre a diciembre de 2018.

DECRETO ALCALDICIO N° 2394 .- /

1. Apruebe el pago de las horas extraordinarias trabajadas a los (as) siguientes funcionarios (as) del Establecimiento Educacional LICEO CLAUDIO ARRAU LEON, por haber desempeñado funciones en los periodos que se señala a continuación:

NOMBRE	RUT	N° HORAS	DESDE	HASTA
MALDONADO SEPULVEDA JULIO	[REDACTED]	5	13-10-2018	13-10-2018
ZUÑIGA MOLINA DOMINGO	[REDACTED]	5	13-10-2018	13-10-2018

2. Páguese con cargo al presupuesto vigente del Departamento de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



BAG/LCB/CRA/SMS/yug



DISTRIBUCIÓN:

1. Ilustre Municipalidad de Doñihue.
2. Dpto. Administración y Finanzas DAEM
3. Dpto. RRHH y Control DAEM
4. Archivo.





ORD. N°: 291

ANT. : No hay

MAT. : Informa horas extras

DOÑIHUE, 22 DE OCTUBRE DE 2018

DE: DIRECTOR LICEO CLAUDIO ARRAU LEÓN  
SR. PABLO PEREZ VALENZUELA

A : DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
SR. CLAUDIO REY AHUMADA

PRESENTE

1.- Cumplo con informar 5, 30 horas extras de Don Julio Maldonado Sepúlveda y 5, 30 horas a Don Domingo Zúñiga Molina por corte de pasto a Escuela Mis Primeros Pasos, efectuado el sábado 13 de octubre de 2018.

2. Se adjunta correo de respaldo de Directora Sra. Gesván Mardones.

3- Para su conocimiento y fines

Atentamente,



*P. P. Valenzuela*  
PASTOR PABLO PÉREZ VALENZUELA  
Profesor de Estado en Matemática  
Director Liceo Claudio Arrau León

*CA*  
PPP/lsc.-  
DISTRIBUCION:  
- Citada  
- Archivo Liceo.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

APRUEBA EL PAGO DE HORAS  
EXTRAORDINARIAS A FUNCIONARIOS QUE  
INDICA, DE ACUERDO A PLANILLA DE  
RECONOCIMIENTO DE HORAS.

DOÑIHUE, 31.10.2018.

CONSIDERANDO:

1. Que por la naturaleza de la función a desempeñar no es posible ejecutarla durante la jornada habitual de trabajo.
2. La necesidad de regularizar el pago de horas extraordinarias de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente mediante el Código del Trabajo.
3. La necesidad de contar con funcionarios que realicen diferentes trabajos administrativos, de aseo, de apoyo municipal y otros relacionados con diversos quehaceres del proceso administrativo del DAEM y funcionarios de los diferentes establecimientos educacionales, correspondiente al mes de octubre de 2018.
4. Oficio N° 328, de octubre de 2018, de la Inspectora General del establecimiento Escuela Laura Matus, que adjunta informe de horas extras de personal asistente de la educación.
5. El Decreto Alcaldicio N° 2310, de fecha 19 de octubre de 2018, que autoriza la realización de horas extraordinarias del personal del departamento de educación y asistentes de la educación en los meses de octubre a diciembre de 2018.

VISTOS:

1. De acuerdo a lo establecido en la ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación.
2. El DFL N° 1 Código del trabajo y la facultad que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO ALCALDICIO N° 2395

1. Apruebe el pago de las horas extraordinarias trabajadas a los (as) siguientes funcionarios (as) del Establecimiento educacional Escuela Laura Matus Meléndez, por haber desempeñado funciones en los periodos que se señala a continuación:

NOMBRE	RUT	N° HORAS	DESDE	HASTA
Sazo Parra Tamara	<del>13718307</del>	40	25-09-2018	22-10-2018

2. Páguese con cargo al presupuesto vigente del Departamento de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

  
LILIANA CONTRERAS BARRIOS  
Secretaria Municipal

  
ANDRÉS ACUÑA GONZÁLEZ  
Alcalde Municipalidad de Doñihue

BAG/LCB/CRA/SMS/yug

DISTRIBUCIÓN:

1. Ilustre Municipalidad de Doñihue.
2. Dpto. Administración y Finanzas DAEM
3. Dpto. RRHH y Control DAEM
4. Archivo.



Laura Matus.

INFORME DE RECONOCIMIENTO DE HORAS EXTRAORDINARIAS

NOMBRE FUNCIONARIO: Tamara Sazo Tarra

RUT: [REDACTED]

CARGO: Jefe Técnico Pedagógica.

FECHA	LUGAR	DESDE LAS	HASTA LAS	MATERIA	TOTAL HORAS
25-09	Ex. Laura Matus	17:00	19:20	Coordinación Appt's	2
26-09	Ex. Laura Matus	19:00	20:00	Coordinación Appt's	2
27-09	Ex. Laura Matus	18:00	20:00	Coordinación Appt's	2
28-09	Ex. Laura Matus	13:40	16:40	Coordinación Appt's	3
01-10	Ex. Laura Matus	18:10	20:10	Coordinación Appt's	2
02-10	Ex. Laura Matus	17:20	19:20	Coordinación Appt's	2
03-10	Ex. Laura Matus	18:00	20:00	Coordinación Appt's	2
04-10	Ex. Laura Matus	18:00	20:00	Coordinación Appt's	2
05-10	Ex. Laura Matus	13:40	15:40	Coordinación Appt's	2
08-10	Ex. Laura Matus	18:10	20:10	Coordinación Appt's	2
09-10	Ex. Laura Matus	17:20	19:20	Coordinación Appt's	2
10-10	Ex. Laura Matus	18:00	20:00	Coordinación Appt's	2
11-10	Ex. Laura Matus	18:00	20:00	Coordinación Appt's	2
12-10	Ex. Laura Matus	13:40	15:40	Coordinación Appt's	2
16-10	Ex. Laura Matus	17:30	19:30	Coordinación Appt's	2
17-10	Ex. Laura Matus	18:00	20:00	Coordinación Appt's	2
18-10	Ex. Laura Matus	18:00	20:00	Coordinación Appt's	2
19-10	Ex. Laura Matus	13:40	16:40	Coordinación Appt's	3
22-10	Ex. Laura Matus	18:10	20:10	Coordinación Appt's	2

40

CLAUDIO REY ANUMADA  
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN